


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

25 de Noviembre de 2004

Núm. 109

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 12-II ¹		P.L. 13-II ¹	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005.	8138	DESESTIMACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	8138
DESESTIMACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005.	8138	II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).	
		P.N.L. 261-II	
		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Manuel Fuentes López y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León la suscripción de un convenio con el Gobierno de la Nación para la construcción del hospital de Benavente en la presente	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 69, de 10 de mayo de 2004.	8139	por el Procurador D. Manuel Fuentes López, sobre actuaciones en relación con las Aulas Activas para formación medio-ambiental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	8140
P.N.L. 261-I ¹		P.N.L. 353-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Manuel Fuentes López y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León la suscripción de un convenio con el Gobierno de la Nación para la construcción del hospital de Benavente en la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 69, de 10 de mayo de 2004.	8139	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre programa de mejoras en la red eléctrica de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	8141
P.N.L. 317-II		P.N.L. 355-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que con anterioridad a la conversión del IES Camino de la Miranda de Palencia en Centro de Formación Profesional se proceda a la construcción de un IES en el Distrito 4 de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 15 de junio de 2004.	8139	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre Plan de Equipamientos Comerciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.	8141
P.N.L. 317-I ¹		P.N.L. 455-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que con anterioridad a la conversión del IES Camino de la Miranda de Palencia en Centro de Formación Profesional se proceda a la construcción de un IES en el Distrito 4 de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 15 de junio de 2004.	8140	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan piloto de actuación en las carreteras de la provincia de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	8141
P.N.L. 336-I ¹		P.N.L. 456-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar con carácter de urgencia un Estatuto del Personal Investigador en Formación dependiente de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 30 de junio de 2004.	8140	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que se opongá a que los centros públicos, calles y avenidas sitios en el territorio de la Comunidad lleven nombres que atenten contra la dignidad de las mujeres, impulsando por el contrario que lleven nombres de mujeres importantes de nuestra historia, para su tramitación ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.	8142
P.N.L. 341-I ¹		P.N.L. 457-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, D. Ignacio Robles García y D. Antonio Losa Torres, relativa a dotación de personal sanitario especializado de la ambulancia soporte vital básico correspondiente a la comarca de Cistierna (León), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	8142

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Cambios habidos en la Composición de las Comisiones.			
ELECCIÓN de Presidente de la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda.	8143	P.O. 331-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a problema de la falta de tiempo y de recursos de los médicos de atención primaria.	8145
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		P.O. 332-I	
Interpelaciones (I.).		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a qué funciones ostenta el Vicepresidente del Servicio Público de Empleo.	8145
I. 76-I		P.O. 333-I	
INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a política general en materia de conservación, rehabilitación y promoción del patrimonio histórico de la Comunidad.	8143	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a razones por las que no se ha resuelto aún la convocatoria de ayudas individualizadas para personas con discapacidad en situación de dependencia convocadas en el mes de febrero.	8145
I. 77-I		Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).	
INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promoción, programación e información turística de carácter regional.	8144	P.O.C. 257-I ¹	
I. 78-I		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a razones por las que se pretende cobrar por acceder a los actos programados por la Junta en los municipios del Camino de Santiago y de la gestión del cobro por los Ayuntamientos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 92, de 20 de septiembre de 2004.	8146
INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Protección y Conservación de Conjuntos Históricos de la Comunidad Autónoma.	8144	P.O.C. 305-I	
I. 79-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ávila en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005.	8146
INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos de actuación con respecto al desarrollo de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León.	8144	P.O.C. 306-I	
I. 80-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Salamanca en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005.	8146
Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).		P.O.C. 307-I	
P.O. 330-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Losa Torres y D. Manuel Fuentes López, relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución de la concentración parcelaria de la zona de Páramo Bajo.	8144		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
inclusión de León en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005.	8147	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a razones por las que el Director General de la Juventud como Presidente del Comité Organizador del Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004 celebrado en Salamanca durante los días 5, 6 y 7 de noviembre no ha invitado a participar en el mismo a determinadas entidades y cargos públicos competentes en esa materia.	8149
P.O.C. 308-I		P.O.C. 314-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el acuerdo suscrito el día 3 de noviembre de 2004 por la Junta, las Diputaciones Provinciales y las empresas distribuidoras Iberdrola y Unión Fenosa para la implantación de la tecnología PLC para el acceso a internet.	8147	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a falta de cobertura de diversos puestos de trabajo en centros educativos de la provincia de Palencia.	8150
P.O.C. 309-I		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Ponferrada (León) en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005.	8148	P.E. 1580-I ¹ , P.E. 1581-I ¹ , P.E. 1584-I ¹ , P.E. 1590-I ¹ , P.E. 1592-I ¹ , P.E. 1625-I ¹ , P.E. 1626-I ¹ , P.E. 1627-I ¹ , P.E. 1628-I ¹ , P.E. 1629-I ¹ , P.E. 1636-I ¹ , P.E. 1637-I ¹ , P.E. 1638-I ¹ , P.E. 1639-I ¹ , P.E. 1640-I ¹ , P.E. 1641-I ¹ , P.E. 1642-I ¹ , P.E. 1643-I ¹ , P.E. 1644-I ¹ , P.E. 1645-I ¹ , P.E. 1646-I ¹ , P.E. 1647-I ¹ , P.E. 1648-I ¹ , P.E. 1649-I ¹ , P.E. 1650-I ¹ , P.E. 1651-I ¹ , P.E. 1652-I ¹ , P.E. 1653-I ¹ , P.E. 1654-I ¹ , P.E. 1655-I ¹ , P.E. 1656-I ¹ , P.E. 1657-I ¹ , P.E. 1658-I ¹ , P.E. 1659-I ¹ , P.E. 1660-I ¹ , P.E. 1661-I ¹ , P.E. 1662-I ¹ , P.E. 1663-I ¹ , P.E. 1664-I ¹ , P.E. 1665-I ¹ , P.E. 1666-I ¹ , P.E. 1667-I ¹ , P.E. 1676-I ¹ , P.E. 1677-I ¹ , P.E. 1682-I ¹ , P.E. 1692-I ¹ , P.E. 1699-I ¹ , P.E. 1700-I ¹ , P.E. 1701-I ¹ , P.E. 1702-I ¹ , P.E. 1703-I ¹ , P.E. 1704-I ¹ , P.E. 1705-I ¹ , P.E. 1706-I ¹ , P.E. 1707-I ¹ , P.E. 1708-I ¹ , P.E. 1711-I ¹ , P.E. 1712-I ¹ , P.E. 1713-I ¹ , P.E. 1714-I ¹ , P.E. 1715-I ¹ , P.E. 1716-I ¹ , P.E. 1717-I ¹ , P.E. 1718-I ¹ , P.E. 1719-I ¹ , P.E. 1720-I ¹ , P.E. 1722-I ¹ y P.E. 1724-I ¹	
P.O.C. 310-I		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	8151
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la no inclusión de Aranda de Duero (Burgos), Miranda de Ebro (Burgos), San Andrés del Rabanedo (León), Béjar (Salamanca), Laguna de Duero (Valladolid), Medina del Campo (Valladolid) y Benavente (Zamora) en la Red de Festivales de Castilla y León para el año 2005.	8148	P.E. 1806-I	
P.O.C. 311-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a programa piloto de deshabitación tabáquica.	8152
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a qué medidas piensa adoptar la Junta para resolver el problema que padece el Hospital Santa Isabel de León al tener más de cien camas ocupadas con pacientes geriátricos y dismínicos psíquicos.	8148	P.E. 1807-I	
P.O.C. 312-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a si coincide la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con las conclusiones adoptadas en el Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004 sobre la homosexualidad y sobre si piensa atenderlas.	8149		
P.O.C. 313-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a programa de la Junta para facilitar a jóvenes de Castilla y León viajar por la Región, España y Europa.	8153	P.E. 1816-I	
P.E. 1808-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cobro por las actividades programadas en localidades situadas en el Camino de Santiago.	8156
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsión de un proyecto de abastecimiento de los ríos Alagón, Milano y Lera.	8153	P.E. 1817-I	
P.E. 1809-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Museo de la Evolución Humana.	8156
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a guardería infantil «San Francisco de Asís» en Béjar (Salamanca).	8154	P.E. 1818-I	
P.E. 1810-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a construcción de Viviendas de Protección Oficial en Burgos.	8156
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades cobradas por los concesionarios de ITV de Castilla y León.	8154	P.E. 1819-I	
P.E. 1811-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a proyecto de construcción de una planta de Biomasa en Briviesca (Burgos).	8157
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a creación de una zona de caza controlada denominada «Sierra de Gata» en la provincia de Salamanca.	8154	P.E. 1820-I	
P.E. 1812-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a abono de compensaciones económicas por desplazamientos del personal en instituciones sanitarias.	8157
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación tributaria de la Junta de Castilla y León en octubre de 2004.	8155	P.E. 1821-I	
P.E. 1813-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a conversión de parte de la productividad variable a fija del personal de instituciones sanitarias.	8157
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación tributaria de la Junta de Castilla y León en septiembre de 2004.	8155	P.E. 1822-I	
P.E. 1814-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a nuevo complejo hospitalario de Burgos.	8158
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a relación de participantes en el II Congreso de la Juventud de Castilla y León.	8155	P.E. 1823-I	
P.E. 1815-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a pago de expropiaciones por la ampliación del aeropuerto de Burgos.	8158
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas para el Programa de Ahorro y Eficiencia Energética, Cogeneración y Energías Renovables.	8155	P.E. 1824-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
coste total y la financiación de la infraestructura del nuevo Hospital de Burgos.	8158	P.E. 1827-I	
P.E. 1825-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a integración de los bienes inmuebles del Consorcio Hospitalario de Burgos y de la Diputación Provincial en el Sacyl.	8159
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a Estatutos del Consorcio Hospitalario de Burgos.	8158	P.E. 1828-I	
P.E. 1826-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a situación de los trabajadores dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y el Consorcio Hospitalario de Burgos.	8159
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a integración del Consorcio Hospitalario de Burgos en el Sacyl.	8159		

I. PROYECTOS DE LEY (P.L.).

P.L. 12-II¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2004, rechazó la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005, P.L. 12-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2004, rechazó la

Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005, P.L. 12-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.L. 13-II¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2004, rechazó la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 13-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 261-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 261-II, formulada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Manuel Fuentes López y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León la suscripción de un convenio con el Gobierno de la Nación para la construcción del hospital de Benavente en la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 69, de 10 de mayo de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 261, relativa a la suscripción de un convenio con el Gobierno de la Nación para la construcción del Hospital de Benavente en la presente legislatura.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación pidiéndole que éste concrete la forma de colaboración en proyectos que puedan complementar o mejorar las infraestructuras sanitarias de Castilla y León, y en concreto,

para la mejora de la asistencia sanitaria de Benavente y su entorno”.

Fuensaldaña, 8 de noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 261-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 261-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Manuel Fuentes López y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León la suscripción de un convenio con el Gobierno de la Nación para la construcción del hospital de Benavente en la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 69, de 10 de mayo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 317-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 317-II, formulada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que con anterioridad a la conversión del IES Camino de la Miranda de Palencia en Centro de Formación Profesional se proceda a la construcción de un IES en el Distrito 4 de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 80, de 15 de junio de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 317-I instando a la Junta de Castilla y León a que con anterioridad a la conversión del IES “Camino de la Miranda” de Palencia en Centro de Formación Profesional se proceda a la construcción de un IES en el Distrito 4 de esta ciudad.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que se den los pasos necesarios para la creación en Palencia de un Centro Específico de Formación Profesional
2. Que, de acuerdo a los estudios realizados en su momento por la Consejería, se ubique, si así lo vuelven a considerar oportuno, en el IES “Camino de la Miranda”, por considerar que es el centro que mejor puede convertirse en Centro Específico de Formación Profesional.
3. Que se estudie la recolocación de los alumnos afectados de la manera más fácil posible, ya sea permaneciendo en el IES “Camino de la Miranda” también como centro de ESO o trasladando sus alumnos a otros centros cercanos.
4. Si debido al aumento de la demanda de plazas escolares en este distrito o a la imposibilidad de recolocar a los alumnos del IES “Camino de la Miranda” se hiciera necesario la construcción de un nuevo Centro, se lleve a cabo con la mayor celeridad posible”.

Fuensaldaña, 9 noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 317-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 317-I¹, presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que con anterioridad a la conversión del IES Camino de la Miranda de Palencia en Centro de Formación Profesional se proceda a la construcción de un IES en el

Distrito 4 de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 80, de 15 de junio de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 336-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 336-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar con carácter de urgencia un Estatuto del Personal Investigador en Formación dependiente de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 30 de junio de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 341-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 341-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, sobre actuaciones en relación con las Aulas Activas para formación medioambiental, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 353-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 353-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre programa de mejoras en la red eléctrica de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 355-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 355-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre Plan de Equipamientos Comerciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 91, de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 455-I a P.N.L. 457-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, P.N.L. 455-I a P.N.L. 457-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 159 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la

Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 455-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Begoña Núñez Díez y Francisco Ramos Antón, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El preocupante nivel de riesgo de accidentalidad de las carreteras palentinas, advertido por el último estudio EuroRAP realizado por el RACC Automóvil Club con la colaboración del Ministerio de Fomento y de la Dirección General de Tráfico, cobra especial relevancia a la vista del aumento de la siniestralidad que suele producirse por el aumento de la circulación de vehículos como el registrado en el puente de Todos los Santos.

El informe, además de calificar el riesgo alto o muy alto de accidentalidad de cada tramo analizado, proporciona a los usuarios una guía de riesgo de la carretera por la que circula para adaptar su conducción a las condiciones de la vía, y facilita a las Administraciones públicas una radiografía exhaustiva de la red viaria para analizar con la mayor precisión posible las causas de los accidentes y realizar las intervenciones específicas para cada vía según su problemática.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la adopción de un acuerdo con las demás Administraciones públicas para elaborar un plan piloto de actuación en las carreteras de la provincia de Palencia sobre la base del último estudio EuroRAP, realizado por el RACC Automóvil Club, con el fin de:

- Investigar las causas de la accidentalidad en cada tramo de la red vial de la provincia: velocidad excesiva, tráfico pesado, actividades de ocio nocturno, tramos con mediana y sin mediana, defectos de la vía por falta de señalización o de mantenimiento...
- Intervenir específicamente sobre los factores de riesgo localizados en cada vía según su problemática.

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José M.ª Crespo Lorenzo*
Begoña Núñez Díez
Francisco Ramos Antón

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 456-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

ANTECEDENTES

Las mujeres constituyen el 50% de la sociedad y, por ello, la mitad potencial de la inteligencia, la cualificación y la creatividad de la humanidad.

La memoria histórica hurta del recuerdo la existencia de las mujeres: su invisibilidad ha sido patente y, aún hoy, podemos decir que lo es, sin negar los avances conseguidos.

Las mujeres, así mismo, también son las que sufren mayoritariamente la violencia de género, siendo maltratadas y asesinadas y sus nombres son así mismo, silenciados. En cambio, nos encontramos que los nombres de sus maltratadores y verdugos son, a veces, propuestos (caso Ismael Álvarez) como referentes ciudadanos, con permisividad manifiesta ante actitudes violentas hacia las mujeres.

En este sentido, algo muy próximo a la ciudadanía y muy fácil de constatar es la ausencia de nombres de mujeres dados a calles y avenidas así como a cualquier centro de actividad pública.

Para tratar de subsanar esta desigualdad manifiesta, a veces indigna, como el caso citado, consideramos oportuna la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que se opongá, por los medios que considere oportunos, a que cualquier centro público y/o calle o avenida de nuestro territorio lleve un nombre que atente claramente contra la dignidad de las mujeres.

2. Que impulse en todo el territorio de Castilla y León, el que los nuevos centros públicos y/o calles o avenidas, lleven prioritariamente nombres de mujeres importantes de nuestra historia, a fin de subsanar, en la medida de lo posible, la enorme desigualdad actual en cuanto al reconocimiento social, oficial y público de aquellas mujeres que por su trayectoria personal y/o laboral, y/o social destacaron por la lucha de libertades y la igualdad de Castilla y León.

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 457-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Ignacio Robles García y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Desde el año 2002, el Centro de Salud de Cistierna dispone de una ambulancia (UME) de soporte vital básico que sólo ha sido utilizada esporádicamente, estando la mayor parte del tiempo guardada en una cochera, ante la falta de dotación de personal sanitario médico y de enfermería especializado para la propia ambulancia y la imposibilidad de compatibilizar por parte del personal sanitario del Centro de Salud de Cistierna, la atención simultánea del servicio de ambulancia y el que prestan en el Centro de Salud. Ya que si salen en ambulancia a atender una emergencia sanitaria no pueden atender a la vez a las urgencias que llegan al Centro de Salud.

Al personal del Centro de Salud de Cistierna le corresponde la atención sanitaria de 7 municipios y sus correspondientes Entidades Locales Menores, con un total de 9.679 habitantes, con pueblos que distan más de

80-90 kilómetros del Hospital de León, teniendo en cuenta, también, la dispersión geográfica y las condiciones orográficas de la Comarca, así como la adversa climatología en invierno y el considerable aumento de la población en la época estival.

Ante esta situación colectivos y asociaciones de la zona han puesto en marcha una campaña de recogida de firmas, no descartando movilizaciones en el caso de no atenderse estas demandas que consideran imprescindibles para tener unos servicios sanitarios de calidad y accesibles aunque existan distancias territoriales importantes.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar con el personal sanitario especializado en emergencias sanitarias, la ambulancia de soporte vital básico correspondiente a la comarca de Cistierna, para que pueda prestar el servicio de forma continuada las 24 horas del día durante todo el año.

Fuensaldaña a 15 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

Ignacio Robles García

Antonio Losa Torres

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Cambios habidos en la Composición de las Comisiones.

PRESIDENCIA

La Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2004, procedió a la elección de Presidente de la referida Comisión, en sustitución de D. Carlos Javier Fernández Carriedo, resultando elegido el Ilmo. Sr. D.

- Fernando Rodríguez Porres (Grupo P. Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I.).

I. 76-I a I. 80-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las Interpelaciones formuladas a la Junta de Castilla y León, I. 76-I a I. 80-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

I. 76-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de esas las Cortes, de conformidad con lo previsto en el artículo 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

ANTECEDENTES

Más de la mitad de los monumentos declarados Bien de Interés Cultural de la provincia de León se encuentran en situación lamentable por su estado de abandono, ruina o semirruina.

Según la Junta de Castilla y León, sólo el 35% de dicho patrimonio puede considerarse que está en buen estado.

INTERPELACIÓN:

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de conservación, rehabilitación y promoción del patrimonio histórico de la Comunidad.

En León, para Fuensaldaña, a 4 de noviembre de 2004.

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

PORTAVOZ G.P. Mixto

I. 77-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de promoción, programación e información turística de carácter regional.

Fuensaldaña 5 de noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

I. 78-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de Protección y Conservación de Conjuntos Históricos de la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña 5 de noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

I. 79-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de fomento y desarrollo activo de la Cultura, la Lengua, el Pensamiento y las Artes.

Fuensaldaña 5 de noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

I. 80-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

- Propósitos de actuación de la Junta de Castilla y León con respecto al desarrollo de la Ley 2/2003 de 28 de marzo del Deporte de Castilla y León.

Fuensaldaña 5 de noviembre de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).**P.O. 330-I a P.O. 333-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 330-I a P.O. 333-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 330-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Cuándo será declarada de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona del Páramo Bajo?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

Manuel Fuentes López

P.O. 331-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La precariedad laboral en la Atención Primaria es cada día mayor.

Los Médicos que atienden este nivel asistencial, denuncian falta de tiempo y de recursos para atender a sus pacientes. La plataforma 10 minutos tiene planteadas una serie de acciones entre las que se tiene previsto el envío masivo de hojas a los Consejeros de cada Comunidad advirtiéndoles de las condiciones en las que se ven obligados a trabajar.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas piensa tomar su Consejería para solucionar este grave problema?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.O. 332-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 29 de octubre se publica el nombramiento del Vicepresidente del Servicio Público de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué funciones, además de sustituir al Presidente en casos de ausencia, ostentará el Vicepresidente?

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 333-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Al día de hoy no se han resuelto las ayudas individualizadas para personas con discapacidad en situación de dependencia, convocadas en el mes de febrero, teniendo los posibles beneficiarios que justificar el destino de la misma dentro del ejercicio económico, con las dificultades que esto tiene en tan breve espacio de tiempo.

Por otro lado, el hecho de que la resolución no se haya publicado aún puede eliminar de hecho las posibilidades de recurso con resolución dentro del año 2004.

Considerando que desde la finalización del plazo de solicitud de estas subvenciones, en el mes de marzo, la Administración Regional ha podido tener tiempo suficiente para resolver esta convocatoria, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones operativas pueden justificar tan grave insensibilidad, para no haber resuelto aún esta convocatoria?

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 257-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 9 de noviembre de 2004, el Procurador D. José María Crespo Lorenzo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 257-I¹, relativa a razones por las que se pretende cobrar por acceder a los actos programados por la Junta en los municipios del Camino de Santiago y de la gestión del cobro por los Ayuntamientos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 92, de 20 de septiembre de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 305-I a P.O.C. 314-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 305-I a P.O.C. 314-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O.C. 305-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Segovia, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria compondrán a lo largo del próximo año 2005 la Red de Festivales de Castilla y León, que estará dotada con 500.000 euros y que presentará una oferta centrada en los títeres, el teatro, la danza, la música y los jardines, adoptando un papel «vertebrador» de la comunidad autónoma.

Esta red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el 2005 de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó esta semana en las Cortes su director, Jesús Gómez-Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos y el encuentro TEVEO de escena infantil y juvenil de Zamora, a los que se sumarán como novedades uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Lugares: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria, a lo largo del 2005.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no incluir a Ávila en la Red de Festivales para el año 2005?

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 306-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Segovia, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria compondrán a lo largo del próximo año 2005 la Red de Festivales de Castilla y León, que estará dotada con 500.000 euros y que presentará una oferta centrada en los títeres, el teatro, la danza, la música y los jardines, adoptando un papel «vertebrador» de la comunidad autónoma.

Esta red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el 2005 de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó esta semana en las Cortes su director, Jesús Gómez-Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos y el encuentro TEVEO de escena infantil y juvenil de Zamora, a los que se sumarán como novedades uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Lugares: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria, a lo largo del 2005.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no incluir a la ciudad de Salamanca en la Red de Festivales para el año 2005?

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 307-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Segovia, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria compondrán a lo largo del próximo año 2005 la Red de Festivales de Castilla y León, que estará dotada con 500.000 euros y que presentará una oferta centrada en los títeres, el teatro, la

danza, la música y los jardines, adoptando un papel «vertebrador» de la comunidad autónoma.

Esta red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el 2005 de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó esta semana en las Cortes su director, Jesús Gómez-Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos y el encuentro TEVEO de escena infantil y juvenil de Zamora, a los que se sumarán como novedades uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Lugares: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria, a lo largo del 2005.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no incluir a León en la Red de Festivales para el año 2005?

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 308-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, las diputaciones provinciales y las empresas distribuidoras Iberdrola y Unión Fenosa firmaron un acuerdo el día 3 de noviembre de 2004 para la implantación de la tecnología PLC para el acceso a internet mediante redes de distribución eléctrica de media y baja tensión.

PREGUNTAS

1.- ¿Tenía conocimiento la Junta de Castilla y León si en las Cortes de Castilla y León se habían presentado anteriormente iniciativas en sentido similar al convenio suscrito?

2.- ¿Qué objetivos y actividades se han considerado prioritarias en el convenio firmado?

3.- ¿Con qué dotaciones presupuestarias se cuenta?

Fuensaldaña a 05 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 309-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Segovia, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria compondrán a lo largo del próximo año 2005 la Red de Festivales de Castilla y León, que estará dotada con 500.000 euros y que presentará una oferta centrada en los títeres, el teatro, la danza, la música y los jardines, adoptando un papel «vertebrador» de la comunidad autónoma.

Esta red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el 2005 de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó esta semana en las Cortes su director, Jesús Gómez-Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Titirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos y el encuentro TEVEO de escena infantil y juvenil de Zamora, a los que se sumarán como novedades uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Lugares: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria. a lo largo del 2005.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no incluir a Ponferrada (León) en la Red de Festivales para el año 2005?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 310-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Segovia, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria compondrán a lo largo del próximo año 2005 la Red de Festivales de Castilla y León, que estará dotada con 500.000 euros y que presentará una oferta centrada en los títeres, el teatro, la danza, la música y los jardines, adoptando un papel «vertebrador» de la comunidad autónoma.

Esta red de eventos de relevancia es una de las principales novedades para el 2005 de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, según explicó esta semana en las Cortes su director, Jesús Gómez-Sanz, en una comparecencia ante la Comisión de Hacienda para detallar las cuentas de este organismo para el próximo ejercicio.

La red estará integrada por los más prestigiosos eventos que se celebran en la comunidad, como son el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, el Tifirimundi de Segovia, el de Teatro de Calle de Valladolid, el de Danza Contemporánea de Burgos y el encuentro TEVEO de escena infantil y juvenil de Zamora, a los que se sumarán como novedades uno de nuevas músicas que acogerá Palencia y otro sobre jardines que se desarrollará en Soria. Lugares: Segovia, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y Soria, a lo largo del 2005.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para no incluir a Aranda de Duero (Burgos), Miranda de Ebro (Burgos), San Andrés del Rabanedo (León), Béjar (Salamanca), Laguna de Duero (Valladolid), Medina de Campo (Valladolid) y Benavente (Zamora) en la Red de Festivales para el año 2005?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 311-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

El Hospital Santa Isabel de León, unidad de Referencia Regional no puede cumplir sus funciones por tener mas de 100 camas ocupadas por pacientes Geriátricos y Disminuidos psíquicos.

La solución a este problema que pasa solamente por la Coordinación entre la Consejería de Familia y la de Sanidad y que demandan los profesionales de ese Centro y las Asociaciones de Enfermos Mentales es un compromiso de la anterior legislatura.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para resolverlo y cuándo?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.O.C. 312-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2004, se ha desarrollado en la ciudad de Salamanca el Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004.

Según se recoge en las Conclusiones emanadas de dicho evento, los participantes en el Congreso de Juventud de Castilla y León abogan por reconocer el derecho de los homosexuales a la adopción en igualdad de condiciones a otras orientaciones sexuales.

De esta manera, dentro de las Resoluciones de la ponencia centrada en la calidad de vida e igualdad de oportunidades, se apuesta por considerar la homosexualidad como “una orientación del deseo saludable y sin razón para la homofobia”, por trabajar en favor de la igualdad plena de los derechos de este colectivo, por normalizar esta forma de vida “partiendo de la

educación” y por recoger las experiencias de otras Comunidades Autónomas en aras a apoyar la aceptación social de la homosexualidad y reconocer el derecho de los homosexuales a la adopción en igualdad de condiciones a otras orientaciones sexuales.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Coincide la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las Conclusiones del Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004 al respecto de la homosexualidad y la necesidad de trabajar en favor de la igualdad plena de los derechos de este colectivo y por normalizar esta forma de vida?

¿Tiene intención la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de atender las Conclusiones antes mencionadas y recoger las experiencias de otras Comunidades Autónomas en aras a apoyar la aceptación social de la homosexualidad y reconocer el derecho de los homosexuales a la adopción en igualdad de condiciones a otras orientaciones sexuales?

Fuensaldaña a 8 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 313-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2004, se ha desarrollado en la ciudad de Salamanca el Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004.

Según se recoge en el material publicitario de este evento, el Congreso “se dirige preferentemente a jóvenes mayores de 18 años, Diputados Provinciales y Concejales de Juventud, responsables de Asociaciones Juveniles y Consejos de Juventud, Técnicos de Juventud, Escuelas de Tiempo Libre, Animadores Socioculturales y profesionales e interesados que desarrollen su trabajo en las áreas relacionadas con los contenidos”.

Asimismo, consultando el programa del Congreso, nos encontramos con que las cuatro grandes ponencias sobre las que versa el contenido principal del mismo son:

1.- *El futuro de la Política de Juventud en la Unión Europea.* Actuando como ponente o conferenciante: D. Francisco García Pliego en representación de la Agencia Nacional del Programa Juventud en España.

2.- *Presentación del Estudio de Juventud.* Actuando como ponente o conferenciante: D. José Miguel de Elías Hernández en su calidad de Director General de Sigma II.

3.- *Iniciativas y Programas de movilidad Europea.* Actuando como ponentes o conferenciantes: la Doctora Maria Geraldés (Directora General de Instituto de la Juventud de Portugal; el Ilmo. Sr. Borja Suárez Pedrosa (Director General de Juventud de la Junta de Castilla y León); el Ilmo. Sr. Víctor Antonio Valverde Gómez (Director General de Asuntos Europeos Junta de Castilla y León) y D. Oscar Blázquez de la Iglesia (Presidente del Consejo Regional de la Juventud de Castilla y León).

4.- *Papel de las Corporaciones Locales.* Actuando como ponente o conferenciante: el Exmo. Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco en su calidad de Consejero de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. Razones por las que el Director General de Juventud de la Junta de Castilla y León, como Presidente del Comité Organizador, eludió remitir invitaciones y/o negociar la participación y presencia en las sesiones de apertura o clausura del precitado Congreso de jóvenes representantes de las siguientes entidades: Comisión de Juventud de la Federación Española de Municipios y Provincias, Instituto de la Juventud de España y Consejo de la Juventud de España.
2. Razones por las que el Director General de Juventud de la Junta de Castilla y León, como Presidente del Comité Organizador del Congreso de la Juventud, no ha incluido en sus apartados expositivos a Concejales delegados en materia de Juventud de los principales Ayuntamientos de Castilla y León.
3. Razones por las que el Director General de Juventud de la Junta de Castilla y León, como Presidente del Comité Organizador del Congreso de la Juventud, no ha invitado a Eurodiputados jóvenes de nuestra Comunidad a participar en las exposiciones de este evento.
4. Razones por las que el Director General de Juventud de la Junta de Castilla y León, como Presidente del Comité Organizador del Congreso de la Juventud, ha invitado a ex altos cargos de la Administración Central del Partido Popular en lugar de a los actuales responsables políticos.

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 314-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Al día de hoy, bien avanzado el curso escolar, son varios los agentes de la comunidad educativa de Palencia que se han dirigido a este procurador advirtiéndole sobre el hecho de que no se están ocupando, entre otros, los siguientes puestos de trabajo, que son claves para el normal desarrollo de la actividad docente en los respectivos centros y que, con algunas diferencias entre unos y otros casos, han sido solicitados por las direcciones respectivas y, al parecer, aceptadas dichas peticiones por las autoridades educativas de la Administración Regional:

- Conserje en el Centro de educación de adultos San Jorge.
- Asesor lingüista en el Colegio Tello Téllez.
- Fisioterapeuta en el centro Carrechiquilla.
- Ayudante Técnico Educativo en el colegio de Barruelo de Santullán.
- Ayudante Técnico Educativo en el colegio Vega Redonda de Guardo, ya que el actual está compartiendo actividad con el IES Claudio Prieto, no pudiendo atender el servicio en ambos centros.
- Fisioterapeuta compartido para los tres colegios públicos de Guardo.

PREGUNTA

¿Por qué razones la Junta de Castilla y León no está cubriendo estos puestos, que son necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad educativa, y por tanto para la prestación del servicio público que ofertan a los ciudadanos los respectivos centros?

¿El hecho de que en muchos casos estemos hablando, de una u otra manera, de la atención a alumnos con necesidades educativas especiales no supone para la Administración Regional ningún criterio de prioridad?

¿Se trata del nuevo modelo descentralizado de adopción de decisiones que se anuncia por parte de esta Administración?

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 1580-I¹, P.E. 1581-I¹,
 P.E. 1584-I¹, P.E. 1590-I¹,
 P.E. 1592-I¹, P.E. 1625-I¹,
 P.E. 1626-I¹, P.E. 1627-I¹,
 P.E. 1628-I¹, P.E. 1629-I¹,
 P.E. 1636-I¹, P.E. 1637-I¹,
 P.E. 1638-I¹, P.E. 1639-I¹,
 P.E. 1640-I¹, P.E. 1641-I¹,
 P.E. 1642-I¹, P.E. 1643-I¹,
 P.E. 1644-I¹, P.E. 1645-I¹,
 P.E. 1646-I¹, P.E. 1647-I¹,
 P.E. 1648-I¹, P.E. 1649-I¹,
 P.E. 1650-I¹, P.E. 1651-I¹,
 P.E. 1652-I¹, P.E. 1653-I¹,
 P.E. 1654-I¹, P.E. 1655-I¹,
 P.E. 1656-I¹, P.E. 1657-I¹,
 P.E. 1658-I¹, P.E. 1659-I¹,
 P.E. 1660-I¹, P.E. 1661-I¹,
 P.E. 1662-I¹, P.E. 1663-I¹,
 P.E. 1664-I¹, P.E. 1665-I¹,
 P.E. 1666-I¹, P.E. 1667-I¹,
 P.E. 1676-I¹, P.E. 1677-I¹,
 P.E. 1682-I¹, P.E. 1692-I¹,
 P.E. 1699-I¹, P.E. 1700-I¹,
 P.E. 1701-I¹, P.E. 1702-I¹,
 P.E. 1703-I¹, P.E. 1704-I¹,
 P.E. 1705-I¹, P.E. 1706-I¹,
 P.E. 1707-I¹, P.E. 1708-I¹,
 P.E. 1711-I¹, P.E. 1712-I¹,
 P.E. 1713-I¹, P.E. 1714-I¹,
 P.E. 1715-I¹, P.E. 1716-I¹,
 P.E. 1717-I¹, P.E. 1718-I¹,
 P.E. 1719-I¹, P.E. 1720-I¹,
 P.E. 1722-I¹ y P.E. 1724-I¹

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2004, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita rela-

cionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1580	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalijo	convocatoria de los Premios Fray Luis de León.	98, 14/10/2004
1581	el Procurador D. Carlos Martínez Minguéz	ayuda a las diversas empresas de la provincia de Soria.	98, 14/10/2004
1584	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la provincia de Valladolid.	98, 14/10/2004
1590	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	celebración de una competición de tiro al plato en el municipio de Mogarraz (Salamanca).	98, 14/10/2004
1592	el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz	participación de la Comunidad Autónoma en la Feria Mercantes de Sevilla.	98, 14/10/2004
1625	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	deducciones para adquisición de una primera vivienda.	98, 14/10/2004
1626	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	deducciones en el IRPF en los años 2000, 2001, 2002 y 2003.	98, 14/10/2004
1627	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	número de contribuyentes en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.	98, 14/10/2004
1628	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	número de contribuyentes acogidos al tipo reducido del 4% en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.	98, 14/10/2004
1629	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	número de contribuyentes acogidos al tipo reducido en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.	98, 14/10/2004
1636	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Medina de Rioseco (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1637	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Medina del Campo (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1638	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Montemayor de Pililla (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1639	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Peñafiel (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1640	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Portillo (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1641	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Tordesillas (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1642	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Tudela de Duero (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1643	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Villalón (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1644	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Cabezón de Pisuerga (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1645	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Cigales (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1646	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Alaejos (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1647	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1648	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Íscar (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1649	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de La Cistérniga (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1650	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Laguna de Duero (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1651	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	inversiones en el municipio de Mayorga (Valladolid) desde el año 1999.	98, 14/10/2004
1652	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004

1653	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1654	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Montemayor de Píllua (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1655	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1656	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1657	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1658	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1659	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	a ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Villalón (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1660	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1661	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1662	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Cabezón (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1663	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Mayorga (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1664	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Cigales (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1665	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Iscar (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1666	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de La Cistérniga (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1667	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	ayudas recibidas por el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) desde 1999.	98, 14/10/2004
1676	el Procurador D. Emilio Melero Marcos	motivos de no reconocer los años de formación en la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria.	100, 21/10/2004
1677	la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández	demora en la construcción del puente de Cacabelos.	100, 21/10/2004
1682	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	yacimiento paleontológico en la Ruta de las Lenitas.	100, 21/10/2004

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1692	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	aportación económica al proyecto de rehabilitación del yacimiento de Las Cuevas en Soria.	100, 21/10/2004
1699	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1700	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Cultura y Turismo desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1701	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Economía y Empleo desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1702	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Educación desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1703	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Agricultura y Ganadería desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1704	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Fomento desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1705	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Hacienda desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1706	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Medio Ambiente desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1707	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1708	el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco	relación de los gastos realizados en tecnologías de la información por la Consejería de Sanidad desde el 1999 hasta la actualidad.	100, 21/10/2004
1711	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.	100, 21/10/2004
1712	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Hacienda.	100, 21/10/2004
1713	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Agricultura y Ganadería.	100, 21/10/2004
1714	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Fomento.	100, 21/10/2004

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1715	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Sanidad.	100, 21/10/2004
1716	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Educación.	100, 21/10/2004
1717	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Cultura y Turismo.	100, 21/10/2004
1718	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	100, 21/10/2004
1719	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Economía y Empleo.	100, 21/10/2004
1720	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	relación individualizada de los contratos que a través del procedimiento negociado sin publicidad ha adjudicado la Consejería de Medio Ambiente.	100, 21/10/2004
1722	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	elaboración del programa «Arquimilenios II-Arquitectura entre dos milenios 2004-2008».	100, 21/10/2004
1724	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo	inversiones económicas realizadas por la Junta en las estaciones de esquí de la Comunidad en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.	100, 21/10/2004

P.E. 1806-I a P.E. 1828-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1806-I a P.E. 1828-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Francisco J. Aguilar Cañedo

P.E. 1806-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información recogida en los medios de comunicación, la Junta de Castilla y León, a través de su

Consejería de Sanidad, ha llevado a cabo en el periodo de octubre de 2003 a septiembre de 2004, un programa piloto de deshabituación tabáquica en un total de doce centros de Atención Primaria de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. Objetivos generales y específicos del precitado programa.
2. Evaluación del grado de efectividad del programa de deshabituación tabáquica, a juicio de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.
3. Indicar el número total de fumadores atendidos, las cifras de efectividad en el cumplimiento y desarrollo del programa y el porcentaje de éxito de la iniciativa (señalar estos datos por cada centro de Atención Primaria en que ha sido puesta en marcha la iniciativa).
4. A partir de 2005, la Junta de Castilla y León, ¿tiene previsto implantar un servicio de deshabituación tabáquica en todos los centros de Atención Primaria de la Comunidad? En caso afirmativo, recoger el calendario previsto de implantación por Centros de Atención Primaria.

Fuensaldaña a 8 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Mario Bosch Blanco*

P.E. 1807-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2004, se ha desarrollado en la ciudad de Salamanca el Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004.

Según anunció en su desarrollo el director general de Juventud, Borja Suárez, la Junta de Castilla y León tiene intención de implantar a partir del mes de marzo de 2005 un programa pionero en España que facilitará que los jóvenes de la región viajen por Europa, España y la región a "precios asequibles".

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. Objetivos generales y específicos del precitado programa.

2. Dotación económica, desglosada por partidas, que la Junta de Castilla y León tiene previsto destinar en el ejercicio 2005 para la puesta en marcha de esta iniciativa.
3. ¿Qué metodología empleará la Junta de Castilla y León para el correcto desarrollo de este ambicioso programa?
4. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León atender la igualdad de oportunidades en el acceso, entre los jóvenes solicitantes, al programa de viajes que la Junta de Castilla y León tiene intención de implantar a partir del mes de marzo de 2005?
5. ¿Cómo tiene la Junta de Castilla y León previsto atender las necesidades logísticas de los jóvenes que participen de la iniciativa en los lugares de destino?

Fuensaldaña a 8 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1808-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dados los problemas de abastecimiento de agua que presenta la provincia de Salamanca y en concreto la Sierra de Francia.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto la Junta algún proyecto de abastecimiento desde el río Alagón?
2. Si es así, ¿en qué consiste dicho proyecto?
3. ¿Existe algún proyecto de abastecimiento desde los ríos Milano y Lera?
4. Si es así, ¿en qué consisten dichos proyectos?

En Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1809-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

ANTECEDENTES

La guardería infantil San Francisco de Asís en Béjar, disponía de una subvención por parte de la Junta de Castilla y León para el traslado de los niños en autobús, así como para la plaza de cuidador durante dichos traslados.

Conocida la supresión de dicho servicio al no haberse renovado la subvención.

PREGUNTAS

1. ¿En qué consistía exactamente dicha subvención y cuantías de la misma?
2. ¿Desde cuándo se abonaba la subvención para dicho servicio y por parte de qué Consejerías?
3. ¿Cuáles son las razones de que la Junta no mantenga dicha subvención?

En Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1810-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Asociaciones de Automovilistas han denunciado que las cantidades cobradas en las concesionarias de la Inspección Técnica de Vehículos en Castilla y León por la revisión de vehículos, resultan abusivas respecto a los precios que por dicha inspección abonan los automovilistas en otras Comunidades Autónomas.

PREGUNTAS

- 1.- ¿De qué datos comparativos, respecto a las tarifas abonadas, dispone la Junta de Castilla y León?
- 2.- A la vista de las recomendaciones de Defensa de la Competencia, ¿tiene prevista la Junta de Castilla y León alguna actuación que repercuta en una bajada de las tarifas que abonan los automovilistas en las concesionarias de ITV de la Comunidad?

Fuensaldaña a 8 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1811-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León del martes 5 de octubre de 2004, publicaba el anuncio de información pública de creación de una Zona de Caza Controlada denominada "Sierra de Gata", en los términos municipales de Serradilla del Llano, Villasrubias y Casilla de Flores, provincia de Salamanca.

Según diversos expertos y asociaciones ecologistas, el paraje de la Sierra de Gata, tanto en su vertiente salmantina como cacereña, constituye una zona muy importante para el lince ibérico, felino en extinción. Posiblemente, esos lugares del SO. salmantino son el único lugar de Castilla y León donde quizás todavía ¿podría encontrarse algún lince?

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué valoraciones previas a efectuado la Junta de Castilla y León para tomar la decisión de publicar este anuncio de creación de una Zona de Caza Controlada en la Sierra de Gata, habitat de este felino ibérico en gravísimo riesgo de extinción?
- 2.- ¿Ha considerado la Junta de Castilla y León la alternativa de declararla como zona de alta protección por constituir la Sierra de Gata refugio importante del lince?

Fuensaldaña a 8 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1812-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la recaudación tributaria con desglose provincial (y desglose de los Servicios Centrales), obtenida por la Junta de Castilla y León en el mes de octubre del año 2004, al nivel de concepto, subconcepto o partida presupuestaria (según figura en el Estado de Ingresos del presupuesto de la Comunidad Autónoma en el año 2004), así como comparación con el mismo del año 2003. Montante anual acumulado, con el mismo nivel de desglose, a finales de dicho mes y su comparación con el acumulado anual de la misma fecha?

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 1813-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la recaudación tributaria con desglose provincial (y desglose de los Servicios Centrales), obtenida por la Junta de Castilla y León en el mes de septiembre del año 2004, al nivel de concepto, subconcepto o partida presupuestaria (según figura en el Estado de Ingresos del presupuesto de la Comunidad Autónoma en el año 2004), así como comparación con el mismo del año 2003. Montante anual acumulado, con el mismo nivel de desglose, a finales de dicho mes y su comparación con el acumulado anual de la misma fecha?

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 1814-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2004, se ha desarrollado en la ciudad de Salamanca el II Congreso de la Juventud de Castilla y León 2004.

Este evento tenía prevista la participación de un importante número de jóvenes, preferentemente mayores de 18 años, Diputados Provinciales y Concejales de Juventud, responsables de Asociaciones Juveniles y Consejos de Juventud, Escuelas de Tiempo Libre, Animadores Socioculturales y profesionales e interesados que desarrollen su trabajo en torno a las políticas de juventud.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta:

Relación de participantes en el II Congreso de la Juventud de Castilla y León celebrado en Salamanca los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2004, según el siguiente modelo:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA QUE PERTENECE
- RESPONSABILIDAD ORGÁNICA (en su organización/entidad)
- RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (en caso de ocupar alguna)
- EDAD

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Mario Bosch Blanco*

P.E. 1815-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Junta de Castilla y León a través de la Consejería responsable en materia de Energía convoca ayudas para el programa de Ahorro y Eficiencia Energética, Cogeneración y Energía Renovables.

En las convocatorias para el 2002 y 2003, el plazo de justificación de las acciones subvencionables terminó el 31 de marzo del año siguiente, respectivamente.

PREGUNTA

- a. ¿Cuál es la cuantía total de solicitudes presentadas para el programa de Ahorro y Eficiencia Energética, Cogeneración y Energía Renovables, el número de expedientes favorables y los notificados a la convocatoria para el 2003?
- b. ¿Cuál es la relación de beneficiarios del programa de Ahorro y Eficiencia Energética, Cogeneración y Energía Renovables y la cuantía concedida en cada caso para el 2003?

Estos datos se solicitan en soporte informático en formato editable.

Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1816-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene programadas una serie de actividades en las localidades atravesadas por el Camino de Santiago y coincidiendo con la celebración del Año Santo. Ahora hemos conocido que es intención de la Junta establecer un precio para quienes quieran disfrutar de estas actividades y no solo esto sino que se pretende que sean los Ayuntamientos quienes efectúen el control y recaudación de las entradas. Si ya es discutible la oportunidad de cobrar la entrada para poder disfrutar de los actos programados, no es en absoluto defendible implicar a los Ayuntamientos en la gestión del cobro.

Por todo ello, se pregunta:

1.º- ¿Cuáles son las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a pretender cobrar por acceder a

los actos programados en los municipios del Camino de Santiago?

2.º- ¿Por qué se pretende que sean los Ayuntamientos quienes asuman la gestión del cobro de las entradas para unas actividades que son de la Junta?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 1817-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Actualmente la Junta de Castilla y León está realizando obras en el Solar de Caballería de la ciudad de Burgos, que albergará en un futuro el complejo del Museo de la Evolución Humana, consistentes en la ejecución de los aparcamientos.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León el inicio de las obras del edificio que albergará el Museo de la Evolución Humana?

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que estará finalizado la totalidad del Proyecto?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1818-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el presupuesto de la Junta de Castilla y León para el año 2005 aparece una partida para la construcción de

20 viviendas de protección oficial en la provincia de Burgos.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿En qué municipios tiene previsto la Junta de Castilla y León construir dichas viviendas? ¿Cuántas viviendas se van a construir en cada uno de esos municipios? ¿En qué plazos?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1819-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En una reciente visita a Burgos el Director General de Minas de la Junta, Manuel Ordoñez, se refirió a un proyecto de construcción de una planta de biomasa en Briviesca a partir de paja de cereal, según Ordoñez el proyecto se halla muy avanzado y espera que se pueda poner en marcha el próximo año.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Existe un Proyecto de construcción de una planta de Biomasa en Briviesca (Burgos)?

Si es así, ¿en qué estado se encuentra actualmente dicho proyecto?

¿Cuándo está prevista su finalización?

¿Con qué presupuesto cuenta dicho proyecto?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1820-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Firmado el Acuerdo sobre compensación económica de los desplazamientos del personal de las instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el ámbito de la atención primaria y especializada y otras medidas complementarias con efecto retroactivo de enero de 2004, a la fecha de hoy aún no se ha producido el abono correspondiente.

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe que la Junta de Castilla y León aún no haya abonado dichas percepciones?

2. ¿Cuándo piensa la Junta abonar dichas cuantías?

3. ¿Se hará cargo la Junta de los intereses de demora?

En Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1821-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Firmado en el Acuerdo Marco, la ADDENDA y por resolución de la Gerencia Regional de Salud, sobre conversión de una parte de la productividad variable a fija del personal de las instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el ámbito de la atención primaria y especializada, con efecto retroactivo de enero de 2004, a la fecha de hoy aún no se ha producido el abono correspondiente.

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe que la Junta de Castilla y León aún no haya abonado dichas percepciones?

2. ¿Cuándo piensa la Junta abonar dichas cuantías?
3. ¿Se hará cargo la Junta de los intereses de demora?

En Fuensaldaña a 9 de noviembre de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1822-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Infraestructuras y Servicios del Nuevo Complejo Hospitalario de Burgos, prevé la cesión de 90.480 metros cuadrados de suelo urbano consolidado propiedad de la Diputación Provincial de Burgos. En dichos terrenos están incorporados la edificación y terrenos del Hospital Divino Vallés, perteneciente al Consorcio Hospitalario de Burgos, del que se ha anunciado su próxima integración en el SACyL.

¿Cuándo se ha hecho la petición a la Diputación Provincial de Burgos para que produzca dicha cesión?

En caso contrario, ¿Por qué no se ha realizado todavía? ¿El rechazo en dicha cesión puede ocasionar nuevos retrasos en el inicio de las obras del nuevo Hospital de Burgos?

¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de modificar la delimitación del Plan Especial propuesto? En caso afirmativo, ¿por qué? y, ¿puede ocasionar nuevos retrasos en el inicio de las obras del nuevo Hospital?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1823-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Burgos acordaron pagar conjuntamente las expropiaciones derivadas para la ampliación del Aeropuerto de Burgos. En concreto, a la Junta de Castilla y León le correspondía pagar el 34% de dicho importe.

¿Cuándo ha hecho efectivo la Junta de Castilla y León ese pago a AENA?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1824-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Presupuesto de la Junta de Castilla y León para 2005 prevé una inversión total de 36 millones de euros para el nuevo hospital de Burgos. Esa cantidad es evidentemente insuficiente para asumir dicha obra.

¿Cuál es el coste total de dicha infraestructura?

¿Cómo se va a financiar?

¿Por qué no aparece presupuestado el coste total?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1825-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Artículo 14 de los Estatutos del Consorcio Hospitalario de Burgos, publicados en el BOCyL de 29 de abril de 1993 dice que la Presidencia del Consorcio corresponde rotatoriamente por períodos de dos años a cada una de las Entidades consorciadas: a la Diputación Provincial durante del primer bienio, a la Consejería de Sanidad durante el segundo y así sucesivamente.

Sin embargo, desde su constitución, la presidencia del Consorcio está sustentada por el Presidente de la Diputación Provincial de Burgos.

¿Por qué se han incumplido los Estatutos de dicho Consorcio?

¿Cuándo va a asumir la Consejería de Sanidad la presidencia?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1826-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las últimas fechas, tanto responsables de la Consejería de Sanidad como de la Diputación Provincial de Burgos, han anunciado la definitiva integración del Consorcio Hospitalario de Burgos en el SACyL.

¿En qué fecha será definitiva dicha integración?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1827-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las últimas fechas, tanto responsables de la Consejería de Sanidad como de la Diputación Provincial de Burgos, han anunciado la definitiva integración del Consorcio Hospitalario de Burgos en el SACyL.

¿Cómo se va a producir dicha integración con los bienes inmuebles de dicho Consorcio y de la Diputación Provincial de Burgos?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1828-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las últimas fechas, tanto responsables de la Consejería de Sanidad como de la Diputación Provincial de Burgos, han anunciado la definitiva integración del Consorcio Hospitalario de Burgos en el SACyL.

¿Cuál va a ser la situación de los trabajadores dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del propio Consorcio?

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

